



---

## **PROPUESTA CROSSOVER INSTRUCTORES FEDAS + INSTRUCTOR MAR**

---

### **ORIENTADO A:**

Instructores titulados por otras certificadoras.

Mínimo : 4 alumnos / Máximo 8 alumnos

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN :**

Licencia federativa (técnico) vigentes y certificado médico APTO.

Aprobación por parte de los organizadores de la formación previa.

Titulación FEDAS de SVB (soporte vital básico) y AO (Administración de oxígeno)

### **INSTRUCTOR TRAINER :**

Olivier Vilain de la Figuera

### **DESARROLLO :**

Clases online a realizar entre los días 1 y 18 de Junio vía zoom.

Pruebas, exámenes y demostraciones 18 a 22 de Junio de 2026, Mallorca (ubicaciones a definir)

### **COSTE POR ALUMNO :**

**500'00 €** por alumno (incluye la certificación y la formación)

Cada alumno deberá aportar los materiales individuales necesarios.

### **REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN:**

- Completar el curso con una asistencia de más del 80%
- \* Clases de teoría: 6 x 1 hora
- \* Clases prácticas de piscina y mar: 4 x 3 horas
- \* Clases prácticas de respiración: 2 x 1 hora
- Completar los exámenes teóricos de los cursos y examen final
- Superar todas las marcas piscina (STA 4'00"/DYNBF 75M/DNF 60M (rescates, natación,etc)
- Superar todas las marcas mar
- \* Bajada en peso constante con bialeas: 30 metros
- \* Rescate de un apneísta accidentado de 15 a 20 metros, remolque en superficie de 30 metros y simulación de subida a barco y RCP
- Superar las pruebas prácticas de exposición de temas teóricos ante el instructor

- Superar las pruebas prácticas de identificación de errores en los alumnos y resolución de los mismos
- Organizar las sesiones prácticas de los cursos APNEA 1\* Y 2\* PISCINA correctamente

**ATRIBUCIONES :**

Bautizos piscina y nivel 1\* y 2\* piscina

Bautizos Mar y Nivel 1\* y 2\* Mar

*Los interesados deberán rellenar un formulario de solicitud y deberán ser admitidos por los organizadores.*

*A los interesados se les pasará el resto de información necesaria, en esta propuesta sólo se describen las directrices.*

*Solicitudes a presentar antes del 25/04/2026.*

*NOTA: Los instructores FEDAS de piscina, al tener una titulación reciente, quedan convalidados la parte de INDOOR y sólo tienen que realizar las pruebas de OUTDOOR (FEDAS nivel3 e Instructor nivel 1-2)*

Comité Apnea FBDAS